

15 de marzo de 2017
DGAN-JA-201-2017

Señores
Graciela Chaves Ramírez
Jefe del Departamento
Administrativo Financiero
Jordi Sancho Luna
Coordinador de la Unidad de
Servicios Generales

Estimados señores:

Me permito transcribir el acuerdo tomado por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, en la sesión N° 09-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, que dice:

ACUERDO 10.3. Comunicar a los señores Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, que respecto al Informe SAD-03-2016 "Uso, custodia, manipulación y registro de armas de fuego", la Junta Administrativa les solicita mantener informada a la Auditoría Interna con copia a este órgano colegiado, sobre el avance en la ejecución de las tres recomendaciones pendientes y que indicaron en su cronograma serían cumplidas en el I y II Trimestre de 2017. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna, a.i., Virginia Chacón Arias, Directora General y Carmen Campos Ramírez, Subdirectora. Aprobado por unanimidad.

Atentamente,

JUNTA ADMINISTRATIVA

ORIGINAL FIRMADO

Lilliam Alvarado Agüero

Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria



mfgc

C: Sra. Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna, a.i.
Sra. Virginia Chacón Arias, Directora General.
Sra. Carmen Campos Ramírez, Subdirectora.